

Guayaquil, Mayo 19 del 2006

Señores
ASESORIA TECNICA Y APLICACIONES C.LTDA
Ciudad

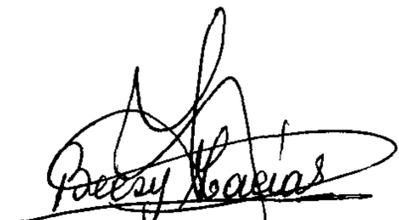
De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la Compañía **ASESORIA TECNICA Y APLICACIONES C.LTDA** presento a ustedes el Informe con las opiniones correspondiente al ejercicio económico 2005.

- > Se ha cumplido por parte de los administradores las normas legales y estatutarias de la compañía.
- > Para el cumplimiento y desempeño de mis funciones conforme a lo dispuesto en el Art .321 de la ley de compañías se me ha brindado toda la colaboración que he solicitado.
- > Los libros de actas, junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- > Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.
- > Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad.
- > Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por lo tanto son de entera confiabilidad.
- > Cifras de los diferentes rubros correspondientes al ejercicio económico 2005:

Ventas Netas	72.339,22
Costo de Ventas	55.976,02
Gastos de Administración y Ventas	17.566,73
15% participación Empleados	7,46
25% Impuesto a la Renta	10,56
Utilidad Neta	31,70

Muy Atentamente,


COMISARIO

